



FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
1	10	2025

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	JAMES RINCÓN CASTAÑO
CARGO:	JEFE OFICINA JURÍDICA
DEPENDENCIA:	OFICINA JURÍDICA
CORREO ELECTRÓNICO:	JRCASTANO@PARTICIPACIONBOGOTA.GOV.CO

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

RAFAEL DARIO URIBE ORTIZ

IDENTIFICACIÓN

C.C. 80.035.309

TIPO DE CONTRATACIÓN:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

No. Contrato	Suscrito en la vigencia
596	2025

FECHA DE INICIO:

DD/MM/AAAA

9/09/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

DD/MM/AAAA

23/11/2025

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales para adelantar los procesos administrativos sancionatorios que surjan con ocasión del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control sobre las organizaciones comunales del Distrito Capital, así como realizar la sustanciación de os procesos disciplinarios en la etapa de juzgamiento y brindar asesoría jurídica a la Dirección y a las áreas del Instituto que así lo requieran mediante la emisión de conceptos especializados o los acompañamientos requeridos.

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO:

DESDE:

DD/MM/AAAA

9/09/2025

HASTA:

DD/MM/AAAA

30/09/2025

¿Este periodo corresponde a primer pago?

SI

¿Este periodo corresponde a último pago?

NO

¿Para este Contrato aplica alguna novedad?

NO

Cual?

CERTIFIQUE QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR

\$ 3.470.133

¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?

NO

¿ES RESPONSABLE DE IVA?

NO

No. DE FACTURA

N/A

FECHA DE FACTURA

N/A

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA

PERIODO DE COTIZACIÓN

N/A

¿ES PENSIONADO/A?

NO

TARIFA

COTIZACIÓN MÍNIMA

IBC	40,0%	\$	-
SALUD:	12,5%	\$	-
PENSIÓN:	16%	\$	-
ARL:	0,522%	\$	-

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

- VALOR INICIAL DEL CONTRATO
- VALOR ADICIÓN O ADICIONES
- VALOR REDUCCIÓN O REDUCCIONES
- VALOR TOTAL DEL CONTRATO
- VALOR CANCELADO ACUMULADO
- VALOR DEL PRESENTE PAGO
- SALDO DEL CONTRATO

\$	11.830.000
\$	-
\$	-
\$	11.830.000
\$	-
\$	3.312.400
\$	8.517.600

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):

	RP		AÑO
1. No.	682	expedido en la vigencia	2025
2. No.		expedido en la vigencia	
3. No.		expedido en la vigencia	
4. No.		expedido en la vigencia	

PAGO No.

1

DE

3

V. OBSERVACIONES

N/A

VI. FIRMAS

Firma Contratista*

RAFAEL DARIO URIBE ORTIZ
C.C. 80.035.309

Firma Supervisor (a)*

JAMES RINCÓN CASTAÑO
OFICINA JURÍDICA

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad del juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (Ingresos provenientes del contrato suscrito con el IDPAC).

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.